



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

**D. JOSÉ M^a RODRIGUEZ FERNANDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE LOS INFANTES (SEVILLA)**

HAGO SABER:

Que la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2025, acordó dictaminar favorablemente, por unanimidad de los presentes, la Cuenta General correspondiente al ejercicio económico de 2024.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Intervención Municipal por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones en base a lo establecido en el artículo 212.3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en La Puebla de los Infantes a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo: José M^a Rodríguez Fernández



Cód. Validación: ZY4RS24R9WQWKA2PQT7FSGSK2
Verificación: <https://lapuebladelosinfantes.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1